

DERECHOS:

Libertad de examen.
Libertad de la prensa.
Libertad de asociacion y de reunion
Libertad de conciencia.
Libertad de enseñanza.
Libertad de industria.
En una palabra, libertad absoluta
para el hombre y el ciudadano.

REFORMAS:

Garantias de orden social y de progreso, milicia nacional.
Participacion en el gobierno, sufragio universal.
Reparticion equitativa del impuesto.
Moralidad y baratin a en la administracion.
Justicia *justa* y gratuita, institucion del jurado.
Instruccion gratuita y universal.
Estincion de la miseria; derecho al trabajo y a la asistencia.



LA VOZ DEL PUEBLO,

PERIODICO DE POLITICA, ECONOMIA SOCIAL, LITERATURA Y ANUNCIOS.

Nuestros corresponsales se servirán remitiarnos en libranzas contra correos el importe de las suscripciones que obren en su poder.—Los suscritores de provincias se servirán, ó entregar el precio de suscripcion á los corresponsales designados, ó directamente á nuestra administracion en libranzas sobre correos; donde no haya corresponsales, ni sea dable encontrar estas libranzas podrá hacerse la remesa en sellos de á seis cuartos.

MADRID 12 DE AGOSTO.

RESPONSABILIDAD MINISTERIAL.

Hace tres dias que en la esposicion precedente al decreto sobre ferro-carriles, el consejo de ministros decia:

«Si el contrato fué perjudicial á los intereses generales; si el ministro que lo celebró abusó de su posicion ó quebrantó las leyes, exijasele en buen hora la responsabilidad....»

Admitimos que estas palabras fueron consignadas, no simplemente por decir algo, sino para expresar lo que espresan, y para espresarlo con la plena conciencia de la gravedad que encierran.

Mas ¿quién ha de exigir semejante responsabilidad?

¿Las Cortes? ¿Dónde están las cortes?

¿La prensa? ¿Cómo está la prensa?

¿La opinion pública? ¿Qué medios tiene hoy la opinion pública para manifestarse?

¿Dónde está la verdadera opinion pública? ¿Quién la constituye? ¿En qué y cómo esta opinion se distingue de otra de ilusorio engaño que se atribuye la

representacion exacta, precisa y verdadera de los sentimientos, de los deseos y de la inteligencia del pueblo?

¿Es hoy una verdad la responsabilidad ministerial? ¿Lo era ayer? ¿Lo será mañana?

¿Mañana! ¡oh patria querida! qué noche has de atravesar antes de saludar la aurora del nuevo día!

¿La libertad?

Reposará triste, pero tranquila en nuestros corazones. Mañana podrá exigirse en buen hora la responsabilidad al ministro que abusó de su posicion, á los ministros que quebrantaron las leyes, y entonces la libertad recibirá en sus altares las primicias de la civilizacion y el culto acendrado del pueblo, siempre generoso, siempre magnánimo.

PREOCUPACIONES POLITICAS Y ECONOMICAS.

LA CENTRALIZACION Y EL MUNICIPIO.

(Conclusion.)

La organizacion social, cuando exista un cuerpo que pueda llamarse sociedad, deberá asemejarse al mecanismo celeste, en el que la ley de atraccion domina los mundos: pero ejercida por distintos grupos, cuya disposicion, cuya simetria, cuyo ensamblamiento y direccion son especiales en cada uno.

Cada constelacion está dividida en muchos sistemas, cuyos soles, planetas y satélites ordenados entre si, conservan relativamente unos á otros un orden puesto en concordancia con el conjunto sin perjudicar las relaciones particulares.

plan á España las naciones abatidas: si llega á salir libre, libertará ella mas naciones que no encadenó un día el cruel Pizarro. ¡Estraña recompensa! La dulzura de Colombia repara los tuerfos que sufrieron los hijos de Quito, mientras el crimen se pasea triunfante por la Metrópoli.

XC.

Ni toda la sangre derramada en Talavera, ni todos los prodigios de valor de Barosa, ni Albuera saturada de cadáveres han bastado para asegurar los indispensables derechos de la nacion hispana. ¿Cuándo se verá libre de aliena su robusto olivo? ¿Cuándo llegará á arrancarle la roja corteza! ¿cuántos dias se pasarán entre angustias antes que el bandido galo abandone su presa y crezca lozano en su nativo suelo el noble árbol de la libertad!

XCI.

Y tú, amigo mio, ya que mi inútil dolor se escapa á pesar mio de mi corazon, y se une á mis cantos, si la espada hubiese abatido tu cabeza, un justo orgullo hubiera prohibido hasta á la amistad quejarse; pero ahora te veo descender á la tumba sin un solo laurel que orne tu frente, de todos olvidado menos de un corazon solitario, muerto sin haber derramado una sola gota de sangre entre tantos cadáveres ilustres, mientras la gloria corona

Hay unidad en la concurrencia porque la atraccion no es un atributo particular de uno de los centros á cuyo alrededor gravitan los cuerpos, sino una ley proporcional inherente á cada uno de estos que, aun obedeciendo, conservan la mas completa independencia en cuanto á su constitucion propia. Hay centralizacion sin absorcion, armonia y libertad en la organizacion sideral, que es lo que esplica el reciproco peso con que se mantiene el equilibrio en el universo.

No hay en nuestras viciosas sociedades funcion alguna constituida con independencia; ninguna tiene vida propia, razon por la cual la centralizacion conduce directamente á la concentracion. La ley politica, removida sin cesar, sustituye á la ley de atraccion natural; las constituciones mueren y renacen siempre impotentes. Pasamos de la monarquia á la república, del parlamentarismo á la dictadura, de la dictadura á la monarquia, mareados por el flujo y reflujo de una opinion incierta, sin que las instituciones adquieran fuerza alguna para resistir á las tentativas desorganizadoras.

Las leyes antiguas ceden su lugar á los decretos nuevos, ó se prestan al adulterio, sin que la libertad se vea mejor comprendida ni mas respetada. Todo es romper, renovar, reformar el molde que debe imprimir á la sociedad su forma definitiva, sin conocer que su naturaleza es incomprensible, incapaz de reduccion y que los desenvolvimientos de que es susceptible no pueden conseguirse por medios artificiales por mucho que se les aplique el pomposo titulo de Constituciones.

Las asociaciones de la familia y del municipio han experimentado todos los cambios que la asociacion nacional. La dependencia en que han sido colocadas las ha impedido encontrar la ley normal de su organizacion. El resultado de todo esto es que la sociedad debe temer constantemente ver

tantas sienes menos nobles que la tuya. ¡Qué has hecho para merecer tan oscura muerte!

XCH.

Oh, primer amigo de mi infancia y el mas querido de todos, querido para un corazon que nunca abrigó mas profundo afecto! No me niegues la dicha de contemplarte aqui en mis sueños ya que eres perdido para siempre para mi desesperada vida! Todas las mañanas al despertarme el sentimiento de mis penas, renovaránse mis secretas lágrimas: mi imaginacion se solazará al derredor de tu inocente tumba hasta el día en que convertidos en polvo mis despojos, irán á descansar juntos el amigo que no existe y el amigo que llora.

XCH.

Este es el primer canto de la peregrinacion de Haroldo: los que querais saber algo mas de él, hallareis noticias en las siguientes páginas, si el que escribe estos versos es capaz de horrorear algunos mas. ¿Será esto demasiado? Inflexible critica, detente, paciencia! Así sabreis lo que vió el peregrino en otros paises donde le llevó el destino, paises que encerraban los monumentos de la antigüedad antes que la Grecia y las artes helénicas sucumbiesen bajo la mano de los bárbaros.

(Continuara.)

FOLLETIN.

PEREGRINACION DE CHILDE HAROLD.

Poema de Lord Byron.

(Continuacion.)

LXXXVIII.

¿Se derramará allí una lágrima de piedad para los difuntos? Contemplad el destrozo de la humeante llanura, contemplad esas manos enrojecidas con la sangre de las mugeres: abandonad á los canes los insepultos cadáveres, ó bien dejadlos servir de pasto á los buitres, y á pesar de ser indigna presa de las aves de rapina, infundan por largo tiempo tétlico pavor en el campo de batalla sus blanquizcos huesos y las secas manchas de sangre. ¡Solo así comprenderán nuestros hijos las escenas que estamos viendo!

LXXXIX.

¡Mas ay! ¡la obra de destruccion no ha concluido aun! Nuevas legiones avanzan por los Pirineos: oscurecese el porvenir: apenas ha comenzado el trabajo y el ojo del mortal no alcanza á divisar su lejano término. Contem-

romperse la unidad artificial que está condenada á representar, y que lo arbitrario desconocido se apodere de los terribles medios que la concentración ha vuelto á colocar en manos del poder para derribar las pocas instituciones semi-independientes que no se oponen á su existencia, mientras espera la resurrección de la opinión pública.

La Presse.

EDUARDO HERVE.

Pensando tratar mas adelante alguna de las cuestiones indicadas en este artículo, lo hemos publicado para que en su día puedan haberse hecho cargo nuestros lectores de las opiniones del escritor francés y de las nuestras.

CRONICA ESTRANJERA.

Las noticias que recibimos de Portugal, ya por los periódicos, ya particulares, son altamente satisfactorias, y serán igualmente gratas á los que han hecho inmensos sacrificios por la causa de la humanidad y de la ilustración. Allí gemía el país bajo la férula de un favorito á quien todos los partidos acusaban de concusionario y estafador; todos los días un nuevo desacato del hombre funestamente célebre que, gracias al cohecho y á la inmoralidad se improvisó una fortuna, y ostentaba á los ojos del país, que le odiaba por sus tiránicos desafueros, magníficos trenes y carrozas ganados, según pública fama, en la venta de los empleos y de las dignidades.

Aherrojada la imprenta, enmudecida la tribuna, representaron todos los hombres probos contra el dueño de sus destinos, sin resultado alguno, hasta que el mariscal Saldanha se lanzó en el terreno de la revolución poniéndose al frente de algunos batallones. Cayó el célebre ministro y se inauguró entonces una era política de transición que, sin manifestarse tan libre como convenia, pudiera sin embargo servir de tipo á muchos gobiernos de Europa. Alguna vez, y sin pretexto plausible, se ha faltado á la constitución legislando de real orden; pero no se han vendido las cruces como en tiempo del anterior ministerio.

En cuanto á medidas de interés general el gobierno se ha manifestado solícito, y hoy ya, aprobados por las cámaras diferentes proyectos, entre otros el del ferro-carril hasta nuestra frontera, se halla predisuesto el ánimo de nuestros vecinos á ese feliz suceso que en época no muy remota habrá de efectuarse la unión de España y Portugal. Vivamente se preocupan de este hecho todos los que con ansiedad desean la unión de todos los nombres en una sola familia, los que quieren ver desaparecer todas las trabas que oprimen al espíritu tanto como al cuerpo, los que anhelan la realización en la sociedad de los principios de la moderna filosofía.

Al propio tiempo que el pueblo portugués ha dado ese gran paso para reconstituir una nacionalidad fuerte y poderosa que pueda tener voto en los congresos de la Europa, ha mostrado también que sabe conservar su dignidad respondiendo con decoro á las exigencias de la corte romana, que allí, como en todas partes, pretendía adquirir esa preponderancia tan fatal y que tan funestos resultados da desgraciadamente aun en los países libres.

Ejemplos dignos de imitación vemos con efecto en esa parte de nosotros mismos, separada tiempo ha por miserables intrigas, por mezquinas ambiciones, por la intolerancia y falta de prevision de gobiernos cuyos actos no nos detenemos á examinar. Lo importante es que, á pesar del poco cuidado que nuestros hombres han tenido, á pesar de los recientes agravios, se acerca el momento de estrecharnos como hermanos; felicitémonos por ello.

Escasísimas son por lo demás, y siempre denunciando los mismos hechos las nuevas que de todas partes recibimos, y como todos los días hablamos de ellos, no queremos aparecer fastidiosos.

En la célebre cuestión de Oriente nada se puede asegurar aun en medio de las contradictorias noticias que circulan. Al ver la vacilante marcha que siguen las aliadas y el insolente desprecio con que el Czar las mira, invadiendo un país neutral que nada tiene que ver en la cuestión agitada, y su manifiesto designio de marchar adelante, ¿quién desconoce que sin mengua, no ya de la dignidad de una nación libre, sino ni aun del amor propio resentido, es imposible un éxito pacífico? Veremos.

Francia. Escriben desde París á la Tribuna del pueblo de Berna. El gobierno se ocupa exclusivamente de la gran cuestión del santo decembrista. El gobierno quiere dar gran importancia y desearia una manifestación desenfrenada, un pueblo ebrio de amor y de entusiasmo arrastrándose á los pies del sobrino... de su tío el confinado en Santa Elena. Considerables sumas se destinan á este objeto, y de antemano podemos asegurar que de los ocho mil asociados pocos estarán con juicio ese día.

Por este medio quiere responderse á la ovación de que fué objeto el moscovita Nicolás, y probar á la Europa que en París hay también gente que no cede en servilismo á los cosacos: es factible, pero es muy caro. A pesar de todo cree la Prefectura representar convenientemente esta farsa con 100.000 francos de gastos secretos, mas los gastos de organización. Los aldeanos pagan todo esto y no tienen, á pesar de las seguridades que los funcionarios dan, bastante aplomo, por lo cual se aumentan las precauciones, es decir, los arrestos.

Otra gran noticia circuló días pasados por esta villa: Mr. Bonaparte ha caído, ¿no sabéis? se decía en todos los cafés y tabernas. ¡Ah!—del caballo.—Tanto peor.

La policía ha hecho correr una especie para atemorizar á la bourgeoisie que se va mostrando irreverente é ingrata con el salvador de la sociedad. Se ha hecho correr la noticia de que el petif iba á someter al pueblo francés la cuestión de la guerra, respondiendo este por sí ó no. Con una prensa tan libre los aldeanos estarán enterados del estado de los asuntos turcos.

Circulan noticias de haber sido asesinado el cónsul ruso en Beyrouth y de que Besselrode ha contestado á la nota del gobierno francés, que no se mezclase en la cuestión. Con este motivo la bolsa se ha alarmado y reina mucha animación.

Los periódicos del 7 publican el programa de la fiesta nacional del 15 de agosto.

En primer lugar salvas de artillería disparadas á las seis de la mañana, anunciarán la solemnidad del día.

La fiesta tendrá lugar simultáneamente en los campos Eliseos, en el campo de Marte, y en los barrios de San Antonio y de Bercy. Habrá ascensiones de globos, cucanás, representaciones ejecutadas por los artistas del Hippódromo y del Circo, espectáculos de pantomimas durante el día en varios puntos de la ciudad, representaciones gratuitas en varios teatros, y carreras y regatas por la tarde en el Sena.

Por la noche habrá vistosas iluminaciones en los puntos principales de la ciudad, y se elevará un globo que llevará la letra N coronada, apareciendo á este mismo tiempo iluminada de gas la cúpula de los Inválidos.

ITALIA. La Gaceta de Milan publica una lista de cuarenta y tres individuos citados á comparecer en el plazo de noventa días ante el auditor militar de Milan para responder á la acusación del crimen de alta traición. No compareciendo en este plazo, serán condenados en rebeldía, conforme á las leyes militares.

Entre los muchísimos nombres de esta lista, recordamos los de Carlos Cristofori, jurisconsulto de Milan; Atilio de Liugi, médico; el doctor Fabrice, y José Gutierrez, conde Gualtieri, jurisconsulto de Milan.

INGLATERRA. Según anuncia el Times del 5, parece que dos misioneros de Londres, MM. Dickinson y Lewis, habiendo querido explicar la escritura á la multitud en Limerick (Irlanda), el domingo en la noche, el populacho los rodeó y los maltrató tanto de obra como de palabra. La multitud, en número de 10.000 almas, gritaba, silbaba y tiraba piedras á los dos venerables eclesiásticos. Al día siguiente fueron conducidos ante el tribunal un hombre y una mujer por haber atacado al reverendo Mr. Lewis.

ALEMANIA. La Gaceta de Aix la Chapelle dice:

«Con opresión de corazón hemos leído en el Tiempo de Berlín la frase siguiente:

«Estamos convencidos de que la Rusia puede hoy todo lo que quiere.»

El Tiempo de Berlín está reconocido como el órgano oficial; se expresa así sobre la omnipotencia de un gobierno extranjero; resultan para nosotros de semejante confesión dos cosas:

1.ª La Prusia se hace vasalla de la Rusia: renuncia á su independencia personal, y coloca, en tanto que puede hacerlo, á toda la Alemania bajo la omnipotencia de la Rusia.

2.ª Un gobierno que declara altamente la omnipotencia de un Estado extranjero, confiesa por el mismo hecho su propia impotencia, y por tanto es indigno de un país cuya suerte se le ha confiado.»

Ultimas noticias del correo de ayer. Un periódico de Viena (la Gaceta eclesiástica) anuncia la muerte del emperador de la China; pero sin citar la fecha ni los datos que para ello tenga.

En Varsovia se espera al emperador Nicolás para el 15 del actual.

De la parte no oficial de El Monitor de París del día 8 copiamos lo siguiente: «Las noticias de San Petersburgo de fecha 3, anuncian que el emperador de Rusia se ha adherido á la nota que se le dirigió de Viena. Si la Puerta Otomana acepta dicha nota sin modificación, el emperador de Rusia recibirá al embajador del sultan.»

Dos despachos telegráficos particulares de Viena del día 6 confirman la noticia de El Monitor. El primero está concebido en estos términos: «La Rusia acepta el proyecto de mediación presentado colectivamente por el Austria, la Francia, la Inglaterra y la Prusia.» El segundo dice así: «Se han recibido noticias de San Petersburgo que alcanzan al día 3. La Rusia acepta las proposiciones de las potencias, bajo la condición de que la Puerta Otomana se adhiera á ellas sin modificación.»

La Patrie se felicita por la rapidez con que la diplomacia ha concluido pacíficamente la cuestión turco-rusa, pues no duda que la Turquía aceptará también las proposiciones de que habla el Monitor.

Una correspondencia de Bucharest del 24 de julio anuncia que los cónsules de las potencias extranjeras no debían salir de los Principados danubianos, como se ha

bia dicho. Aunque han cesado en sus relaciones oficiales con el gobierno del príncipe reinante, continúan las oficiosas en el interés de sus compatriotas.

El 25 de julio la tercera división de la escuadra rusa del Báltico, entró en el puerto de Cronstadt, y el almirante que la manda salió inmediatamente para San Petersburgo llamado por su gobierno. La segunda división que se halla en Kraisnaiagorka ha recibido orden de regresar también al puerto de Cronstadt. La primera división, que todavía no se había hecho á la vela, ha cesado en sus preparativos de armamento.

De San Petersburgo dicen con fecha 25 de julio que acababa de llegar á aquella capital un enviado extraordinario del Shah de Persia. Le acompaña un personal numeroso.

Parece que la Rusia y la Prusia han convenido en un servicio regular de buques de vapor entre Cronstadt y Stettin.

El día 5, el ministro de Estado de Austria dió un gran banquete á los individuos del cuerpo diplomático en Viena.

En la Bolsa de París del día 8, el 5 por 100 francés se cotizó á 79—70; el 4 1/2 por 100 á 104—40; y la deuda diferida de España á 22 3/4. Los demás fondos españoles no se cotizaron.

CRONICA DE PROVINCIAS.

GERONA. Hé ahí lo que nos dice nuestro corresponsal de esa ciudad con fecha 6. Lo publicamos sin comentarios, porque son de tal naturaleza los hechos, que por sí solos dan á conocer lo que tantas veces hemos deplorado con referencia al triste estado de desorden, de superstición y atraso á que se ve condenada nuestra desventurada patria.

«Hace mas de quince días, divagan por el Ampurdán tres á caballo completamente armados recorriendo las poblaciones sin presentarse á la autoridad local, y si solo á los curas parrocos. Esto dá lugar á mil conjeturas que escitan sobre manera el justo descontento de estos pueblos. Los alcaldes se sienten débiles para exigirles los correspondientes documentos que la policía prescribe llevar á todo viajero, y ellos á su vez se aprovechan con altanería de semejante incuria. Tres días hace fueron al pueblo de Mariña y á los demos de aquellos alrededores. Solo los curas alcanzan á saber que clase de gentes aquella. En las posadas hacen ostentación de llevar mucho dinero.

«El partido clerical está rebosando de contento y de esperanza por la actitud que ha tomado la Rusia. Oíros hablar sobre esto llena de indignación y de fastidio. Imaginan ya á Fray Pitanzas entrar por la Junquera, y forman sus predicciones acerca de su muy deseado Montemolin, con unos bríos que no hay calma bastante para escucharlos; calculan sus recursos, describen sus campañas y cuentan sus futuras victorias.

«En esta ciudad (Gerona) se ha descubierto una partida de ladrones compuesta de toda clase de animalitos. De las inquisiciones practicadas resultan comprometidos algunos del ramo de policía. Esta pandilla quitó el dinero y alhajas de la casa del canónigo Batlle mientras estaba en la procesión del viernes santo próximo pasado. Se dice que estiende sus ramificaciones hasta Lérida, pero lo que mas llama la atención es el estar en ello comprometido, por cuyo motivo se halla ya en la cárcel, el portero del nuevo colegio ó casa de retiro que se ha instituido en la ermita de Cullell; junto al sitio donde el coronel Hore hizo prisionero al cabecilla Marsal, otro misterio que como muchos nuevos que están pasando no podemos claramente comprender. No cejen Vds. en su generosa tarea á favor de la libertad y contra el fanatismo que por aquí nos hace vivir en suma inquietud que nos roba el bienestar y la calma.»

Nuestros suscritores de esta ciudad, reciben siempre LA VOZ DEL PUEBLO, veinticuatro horas mas tarde de lo que deberían. Ignoramos en quien consistirá el entorpecimiento si bien sospechamos que dependerá de aquella administración sino de otra oficina pública que querrá enterarse de la conveniencia ó inconveniencia de que circulen nuestros escritos.

Con lo que nos sucede á nosotros continuamente y las quejas que de vez en cuando publican nuestros colegas, creemos tener motivo bastante para impetrar del señor Fiscal de imprenta, el necesario permiso para decir: La administración pública en España es un obstáculo, un estorbo, debería dar dinero en vez de recibirlo.

Desde que salió á luz la VOZ DEL PUEBLO, desde que en sus columnas hacemos una reseña diaria del estado de aquellas provincias que según las noticias que recibimos reclaman con mayor urgencia la atención del gobierno, no hay una sola de nuestras crónicas que no haya salido vestida con los negros colores que cubren hoy el cielo de nuestra desdichada España.

Los que interpretando malamente nuestras intenciones vengán á sacar una consecuencia siniestra de nuestros comentarios, calificando de exagerado lo que no es mas que una pintura fiel sacada del triste cuadro que ofrecen nuestros pueblos, ni oyen los clamores de estos, ni conocen sus necesidades, ni menos alcanzan á ver los poderosos y sagrados moti-

vos que nos obligan a presentar las miserias de nuestros hermanos; a clamar juntamente con ellos por la restitucion de sus derechos, por el alivio de sus males.

La obligacion que pesa sobre nosotros, obligacion tanto mas fuerte cuanto que ha sido dictada por nuestros propios sentimientos, y en virtud de la cual nos hemos consagrado totalmente a la defensa del pueblo, constituyendonos en interpretes de sus aspiraciones, no nos permite entretenernos en noticias fertiles de puro pasatiempo, haciendo de esta seccion una verdadera selva, acumulando en ella nuevas de todo genero, con el objeto esclusivo de ofrecer la variedad a los lectores.

Ya que con denunciar abusos y presentar miserias no consigamos la supresion de los primeros ni el alivio de las segundas, nos queda al menos la satisfaccion de haber empleado los medios, de haber cumplido con nuestra conciencia, y estar ciertos de que esa parte de la sociedad a que principalmente nos dirigimos, vea que su órgano sabe ocuparse de sus intereses, tomar parte en sus trastornos y representarla dignamente.

A ser otras nuestras tendencias, otro nuestro objeto, otro en fin, nuestro camino en el campo del periodismo, nosotros haríamos lo que hacen algunos de nuestros colegas; presentaríamos bellas descripciones de bailes y banquetes, programas de fiestas, y retratos al deguerreotipo de personas elevadas jurando un brillante papel en medio del lujo y la magnificencia; pero nuestra posicion es diferente, como es diversa la clase para la cual escribimos.

De Talavera escriben hablando del estado de algunos caminos de aquel pais, del de la cosecha y de otros puntos de interes local.

El calor se hace insupportable, los labradores, sin embargo, están contentos con esta temperatura, porque contribuye mucho el adelanto de la trilla de cereales. La cosecha es muy mediana, especialmente la de trigo, cebada y centeno; la de garbanzos es bastante regular; el fruto de bellota se presenta abundante si no sufre detrimento como la aceituna.

Algunos trozos de la carretera que conduce a Esremadura están que causan compasion el verles; durante el invierno hasta tienen que ir los carruajes lo mismo que las caballerías por no exponerse a quedar tollados en los lodazales que se forman. La legua neva de camino que hace cuatro años se empezó a abrir desde el sitio conocido por el nombre despojado de Bujes hasta la casa de postas de Soto-Cobino, se halla aun sin concluir despues de haber estado en ella una porcion de miles de duros. El puente de Albergue en su pésimo estado de siempre o obstante el llevar consumidas en composiciones cantidades considerables.

De Zaragoza dicen al *Tribuno*:

«De las obras del puente de piedra han despedido pié de ochenta operarios, segun voces autorizadas. Parece que va a quedar tan solo en los prontos indispensables trabajos, parte del presidio. La escada, a pesar de lo que en ellase ha gastado, todavía no se encuentra cerrada y con esta lentitud de componer el daño gravísimo en las arcadas, se ordenará el que al invierno vengán al Ebro los pretinos y porcion del restante y magnífico edificio de n.º Lazaro, que merced a la incuria, desplegada años anteriores, con no arrancar la primitiva escada se desploma lenta y progresivamente.

De un periódico de Málaga tomamos las siguientes líneas:

«El cólera ha hecho funestos estragos el mes anterior, particularmente en los niños de corta edad; atacado tambien a personas mayores, y aun hoy vemos de algunos que lo padecen. La estacion se presentó en todos conceptos bastante airada.»

CRONICA DE LA CAPITAL.

A PUERTA DEL SOL. Este periódico anuncia hoy a suscritores que suspenderá sus tareas por algunos días, metiendo volver a presentarse a la luz pública y compensar la falta involuntaria de este corto plazo.

QUE TIEMPOS AQUELLOS! Ha principiado ó va a prin- cipiar a girarse por la autoridad eclesiástica una visita a iglesias de esta corte, cosa que hacía años había per- o toda su importancia.

DE FLECHA. En la calle de Jesus y Maria se ha oblecido un entretenimiento de esta clase. Parece que arcos y las escopetas son mejores que las que hasta ra habían servido en los tiros de las afueras.

¿MUY POSIBLE QUE SU BARATURA LO HAGA APRECIABLE A LOS SOCIOS PASIVOS? Cuesta dos cuartos el tiro, y el acierta recibe en premio un palomino. Está situado el núm. 51 de la espesada calle y tiene juego de treintuna en la misma casa.

¿BIEN CONOCIAMOS A NUESTROS COLEGAS AL ASESAR AYER QUE NO FALTARÍAN PERIÓDICOS QUE DARÍAN GRAL. SEÑOR CORREGIDOR POR HABER PUBLICADO UN BANDO tra los que desde tiempo inmemorial ocupaban las mas públicas de la poblacion. Asi lo han hecho de uno y mas de dos.

EL SALADERO. Dice un periódico: Cuando por nuestro colega las *Novedades* entendi-

mos alguna cosa que hacia referencia al mal tratamien- to que recibían los presos del Saladero, digimos para nuestro colega: «aquí hay algo.» Cuando mas adelante los demás periódicos fueron dando sobre el mismo particular sus correspondientes toques de atencion, dirigi- mos con mas seguridad: «esto es ya mas que algo.» Por último, nos han asegurado que las *Novedades* han sido citadas a juicio por el señor alcaide, y que el refe- rido periódico, con el mayor juicio del mundo, ha con- testado que se mantiene en lo dicho; que el señor alca- de, juicioso por su parte tambien, se ha conformado al parecer con esta determinacion, juzgando prudente lla- mar de nuevo la atencion del señor gobernador para rogarle que por si mismo se persone en la cárcel del Saladero, reciba informacion secreta del tratamiento que se da a los presos, y en su consecuencia corte de una vez los abusos que puedan cometerse.

Este creemos que es el deber de toda autoridad ce- losa, humana y compasiva.

Efectivamente seria de desear que se tomasen en ca- sos semejantes medidas efectivas, medidas que diesen buenos resultados.

Mas acostumbrados como estamos a ver que en nues- tro pais todo son palabrerías y promesas y papeles mo- jados, nada esperamos para los pobres presos.

LICEO ESPAÑOL. La numerosa concurrencia que en la noche del 8 asistió a esta reunion artistica y literaria, salió sumamente complacida.

Son verdaderamente dignos del mayor elogio los es- fuerzos de los señores socios del Liceo, y pueden decir con verdad que solo a sus merecimientos deben los nu- tridos aplausos con que son saludados cada vez que se presentan en escena. Muchos y muy repetidosos los va- lió la representación de la lindísima comedia de mon- sieur Emilio Augier, titulada *Jugar por tabla*, en la que estuvieron tan felices los individuos de la seccion de de- clamacion como en la pieza tambien francesa *Un bafelon y soy dichosa*.

Los jóvenes Taular, Mendez, y Garcerán, tan admi- rados siempre del público, renovaron sus prodigios ante las personas que asistieron al teatro del Drama en la noche del 8, contribuyendo no poco al deseo general en los concurrentes de recibir cuanto antes una nueva in- vitation; pues de seguro pocas sociedades particulares pueden ofrecer tan buen rato a sus amigos como lo ofreció el Liceo Español con las dos ya mencionadas piezas y con los bailes *La Inconstancia* y *Paquita*.

INCENDIOS. Ya hemos dejado de llevar cuenta; pero tenemos uno como quien dice tan a la mano (son las cuatro) que no podemos resistir al casi-deber de publi- carlo, por mas que sea una vulgaridad.

Tiene lugar en la calle del Caballero de Gracia.

GACETILLA CATOLICA.

SEGUN EL CALENDARIO GREGORIANO,

Santa Clara.

PARTE OFICIAL.

Gaceta de ayer.—Por el ministerio de Hacienda se publica la siguiente

Nota de los puntos de que debe tratar la memoria que la direccion general de la Deuda pública ha de formar, acerca de los ramos que se hallan a cargo de la misma.

1.º A cuánto asciende la deuda consolidada a 3 por 100, reconocida hasta la fecha; y cuánto importan los intereses capitalizables que no se han presentado a convertir en dicha deuda.

2.º Qué resultado ofrece en el día la conversion dispuesta por la ley de 4.º de agosto de 1851.

3.º A cuánto asciende el capital de la deuda dife- rida a 3 por 100, que se ha emitido por consecuencia de la referida conversion, distinguiendo la parte interior de la exterior.

4.º Qué suma componen los documentos presen- tados con derecho a ser convertidos en 3 por 100 dife- rido, y cuya conversion no haya tenido efecto hasta ahora.

5.º A cuánto se calcula que ascenderá el capital de deuda antigua que no se ha presentado a conver- sion.

6.º Qué resultado produjo el real decreto de 4.º de octubre de 1852, autorizando la conversion de la deuda diferida en consolidada a 3 por 100.

7.º A qué suma asciende el importe anual de los in- tereses de la deuda diferida que se ha emitido, así por conversiones como por liquidaciones practicadas hasta el día.

8.º Qué cantidad podrá próximamente destinarse en cada año a la amortizacion de la deuda diferida, con ar- reglo a lo prevenido en el art. 11 de la ley de 1.º de ago- sto de 1851.

9.º Cuál es el importe de la deuda amortizable de pri- mera y segunda clase presentada a convertir; con distin- cion de la que se ha convertido y la que se halla pendi- ente de conversion.

10. A qué cantidad asciende la deuda pendiente de liquidacion, expresando sus procedencias y la clase de créditos en que con arreglo a la ley de 1.º de agosto citada corresponde hacer su pago.

11. A qué suma se calcula podrán ascender los inte- reses que tienen devengados los documentos ó láminas de la deuda corriente al 5 por 100 a papel; cuyos inte- reses están mandados reconocer en documentos interinos, por el artículo 46 del real decreto de 17 de octubre de 1851.

12. Cuál es el importe total de las indemnizaciones solicitadas por los partícipes legos de diezmos; cuál la suma reconocida en los expedientes resueltos concedien- do la indemnizacion; cuál la que se reclamó en los que se ha negado; y cuál la de de los que hay pendientes de despacho.

13. Qué deudas se hallan pendientes de arreglo; qué origen tienen; y a cuánto asciende su importe.

Si la administracion lo ignorase, ¿qué medios podrian adoptarse para conocer su importancia?

14. Se juzga ó no conveniente continuar satisfaciendo en el extranjero los intereses de la deuda exterior; y en caso negativo ¿se cree posible disponer su pago en España, sin que se resienta el crédito?

15. Qué reformas podrán adoptarse para el mas expedito despacho de los asuntos que corren a cargo de las oficinas de la deuda, y de qué mejoras es suscepti- ble el establecimiento.

16. Qué numero de rentistas existe en España, distin- guiéndolos por series y deudas, si es posible obtener es- tener este dato con probabilidad de exactitud.

17. Qué medidas podrán tomarse para activar la ena- genacion de las fincas que por la ley de 1.º de agosto de 1851 se han destinado a la amortizacion de la deuda, a fin de hacer efectiva esta garantia en beneficio de los acreedores.

18. A cuánto ascienden los gastos actuales del per- sonal y material, y que reformas pudieran hacerse en ellos sin que se resintiese el servicio.

19. A cuánto asciende la deuda en circulacion por to- dos conceptos, con distincion de clases, y comprendien- do las acciones de carreteras, ferro-carriles y deuda del tesoro procedente del material.

Per resultado de todos estos documentos y noticias, redactar un proyecto de presupuesto para 1854, y de to- das las reformas que deban introducirse en la legislacion vigente.

VARIEDADES.

ESTADO MILITAR EN CHINA.

El capítulo que insertamos a continuacion está tome- do de la obra que con el titulo de *Viaje de Lisboa a China* está dando a luz D. Carlos José Caldeira: por él puede venirse en conocimiento de las causas que mas han contribuido a la insurreccion en China. De todos mo- dos en las circunstancias actuales es cosa agradable y merece ser leida.

«Hay en Europa muy falsas noticias sobre el poder mi- litar del imperio chino; la idea de hacerle la guerra ofensiva sin formidables preparativos pasa por un sueño de imaginaciones exaltadas. Estas opiniones provienen principalmente de la impresion que produce a primera vista la idea de luchar con una nacion que se cree ge- neralmente consta de mas de 500 millones de habitan- tes, y naturalmente se juzga que su fuerza militar estará en proporcion con tan inmenso gentio. Sin embargo, tal vez no hay en todo el globo una nacion a la cual los europeos pudieran hacer la guerra con tan decididas ventajas, ya por la natural timidez de la raza china, y el atraso y las arraigadas preocupaciones de su sistema militar; como por la perturbacion que fácilmente se puede llevar al corazon de su pais, y tambien al comer- cio, que es la fuente principal de sus recursos.

Bastante lo prueba la historia de la última guerra con los ingleses, y la observacion y estudio de lo que pasó entonces parece demostrar que, aun empleando Ingla- terra menos fuerzas, pero aprovechadas del modo que hoy indica la experiencia obtenida en las operaciones de aquella primera guerra, habría asegurado iguales ó qui- zá mayores ventajas de las que consiguió.

En tiempos mas modernos los sucesos de Macao, y es- pecialmente la toma del fuerte de Pasaglian, muestran bien lo que valen las tropas y fortificaciones de los chi- nos contra pequenísimo número de europeos.

Pero dejando aparte estas y otras consideraciones ge- nerales, y absteniendonos de explicar la pésima organi- zacion de sus ejércitos, compuestos en su mayor parte de levases reunidas en el momento de apuro, apuntaremos, sin embargo, algunas de las costumbres y prácticas de los chinos en la guerra, en conformidad de lo que lleva- mos dicho acerca de su grande inferioridad.

El soldado chino usa un *cailoka* ó fusil groseramente fabricado, al cual da fuego con una mecha encendida, volviendo siempre la cara a otro lado, cuyo movimiento le impide fijar la punteria; lleva la pólvora a granel den- tro de una bolsa colgada sobre el vientre, sacando la porcion necesaria para cada tiro con un pedazo de caña que sirve de medida, lo cual, junto con la costumbre de la mecha, da motivo a frecuentes y mortíferas explosio- nes; y aunque durante la guerra con los ingleses se presenciaron algunos actos de arrojo y valor individual, basta generalmente la vista de un hombre muerto ó he- rido, para que todos los soldados huyan; siendo muy a menudo mandarines u oficiales los que dan el ejemplo. Asegúrase, empero, que los soldados chinos, en medio de todo esto, son generalmente temibles en el manejo de las armas blancas.

Los chinos no conocen ó no admiten las ventajas de los movimientos y de la táctica militar, y por esto no se previenen contra los ataques de flanco y de retaguardia, a pesar de repetidas y fatales esperiencias; preocupacion que los induce tambien a despreciar en sus fortificacio- nes y baterías la seguridad de la retaguardia ó de las po- siciones que las dominan; y a causa de estos defectos, por mas formidables que parezcan las plazas de guer- ra, son casi siempre fácilmente tomadas. En la fundición y servicio de la artillería están atrasadísimos; no la tie-

nen de campaña á es de un género muy primitivo, y la de plaza y de marina es generalmente fija, de modo que no puede disparar sino en una sola direccion. Empiezan, sin embargo, á colocarla en cureñas semejantes á las de Europa.

Entre los militares no hay espíritu de cuerpo ni entusiasmo, ni amor á la gloria ó verdadero interés por la causa pública. No presenta el menor aliciente la carrera militar, siendo generalmente tenida por innoble, despreciada por los hombres instruidos, y anatematizada en las obras y sentencias de los filósofos chinos. Estos la condenan porque convierte á los hombres en asesinos de sus hermanos; filosofía sublime y humanitaria sin duda; pero muy perjudicial para una nacion en el estado actual de las relaciones internacional del mundo civilizado.

Los mandarines militares son siempre inferiores á los civiles, aun cuando tengan un rango oficial igual, y muchas veces deben sus ascensos solo á su fuerza física. Los soldados no tienen suficiente sueldo ni instituciones que los liguén al rígido servicio de la patria. Son casados, porque es costumbre en China contraer matrimonio desde la juventud, y casi todos se ayudan con alguna pequeña industria; tienen tiendas, venden por las calles ó trabajan en los campos.

La caballería china no tiene ejercicios ni organización: los caballos son pequeños, malos y pésimamente tratados.

Gran parte del ejército chino es solo nominal: los mandarines militares se guardan los sueldos que reciben del Estado para soldados que no existen sino en el papel. Tienen los caballos ó uniformes guardados, y visitan con ellos á mozos de cordel ó otra gente alquilada en el momento en que es preciso presentarlos á la revista de algun mandarin superior; que en su esfera comete los mismos abusos, los cuales son generales en todos los ramos de la actual administracion pública de China.

Los antiguos reglamentos militares eran buenos; prescribían ejercicios, castigos contra los cobardes, etc.; pero todo está relajado ó ha caído en desuso.

Al mismo tiempo, el pueblo carece de espíritu público; poco le importan los sucesos políticos. Los ingleses acababan de bombardear á una ciudad, y se veían inmediatamente cercados de vendedores. Al día siguiente de la toma del fuerte de Posaglan, los chinos trajeron, como de costumbre, toda clase de comestibles á Macao. Los chinos pobres acuden siempre á donde hay dinero ó esperanza de ganancia, indiferentes á todo sentimiento de orgullo ó de amor nacional.

La raza de los tártaros manchús, conquistadora de la China, y que la domina cerca de tres siglos, es la que constituye el núcleo de los ejércitos chinos: todo tártaro nace soldado, goza desde luego de sueldo, y tiene en general mas espíritu guerrero que los chinos; pero están los tártaros muy degenerados, y aunque demuestren valor carecen de disciplina, y los generales no conocen la táctica.

En cuanto á la marina de guerra, son aun los chinos mas inferiores y débiles que en la milicia terrestre.

Sería difuso enumerar las varias causas que á esto contribuyen, ni serían bien comprendidas en Europa: basta indicar el hecho de que las costas de China y hasta los rios y canales interiores se hallan por lo general infestados de escuadrillas de piratas que ocasionan graves perjuicios y perturbaciones al comercio, y que los dueños de los champanes y otras embarcaciones mercantes, ó los comerciantes interesados en sus cargamentos fletan á subidos precios las lorchas (faluchos mercantes) portuguesas de Macao para que protejan y den convoy á los champanes, habiendo ganado varias lorchas ocupadas en este servicio 800, 1,000 y hasta 1,200 pesos fuertes mensuales.

Los mismos mandarines ó almirantes para ir de un puerto á otro con sus champanes de guerra, han solido buscar y buscar esta protección, pagándola bien cara, no juzgándose, muchas veces, seguros en medio de sus escuadras sino cuando tienen próxima alguna lorchá. Y no se piense que estas embarcaciones son buques de gran porte y fuerza: generalmente no miden mas de 30 ó 90 toneladas; pero están cubiertas y montan de 4 á 16 cañoncillos de diferentes calibres y alguna pieza rodada.

Hay repetidos ejemplos de haberse batido solas y victoriosamente con escuadras de piratas; compuestas de muchas embarcaciones del mismo ó mayor porte, guardadas con mucha artillería é inmensa tripulación. Su impericia empero en el manejo de las armas de fuego y el terror que les inspiran los europeos hacen nula su aparente fuerza.

Por los meses de febrero y marzo de 1851, la prensa europea de China se ocupó bastante en las mudanzas ocurridas en el gabinete de Pekin. Publicose la traducción del decreto imperial que declaraba criminales á Muchang-a y á Ki-ing.

Muchang-a era el antiguo y esclarecido servidor del imperio que durante un tercio de siglo habia ocupado los mas elevados cargos del Estado, y que habia sido el primer ministro en los últimos 12 años. Ki-ing era igualmente un hombre notable que habia prestado largos é importantes servicios á su patria, y que últimamente habia sido presidente del consejo de la guerra y el segundo ministro tártaro del gabinete (1).

Este Ki-ing fue el negociador y representante del imperio al celebrarse el famoso tratado de Nankin, con el cual terminó la guerra con los ingleses.

Estos dos personajes, así declarados criminales, eran los representantes de las ideas de civilización y de trato con los europeos. Su deposición y castigo y la condenación de su política declarada traidora y contraria á los intereses del imperio, significaba claramente la reprobación de los tratados con las potencias europeas y la intención de quebrantarlos.

La mudanza ministerial alentó el espíritu hostil contra

(1) El ministerio chino se compone siempre de siete ministros, siendo cuatro de ellos tártaros y los otros tres chinos.

los europeos, que de algun tiempo á esta parte ha aumentado entre los chinos: espíritu que los mandarines no dejan de fomentar por cuantos medios tienen á su alcance para agrandar á la corte y alcanzar valimiento.

La corrupción y avaricia de los mandarines que ejercen la autoridad en los diferentes ramos de la administración, ha subido de punto, principalmente en los últimos 50 años, en que parece ha decaído mucho la veneración á las leyes y buenas costumbres, y el respeto á las tradiciones y máximas de los antiguos filósofos.

La venta de empleos públicos inferiores, la concesión de grados de mandarin por dinero, las exacciones en metálico á que á veces sujeta el emperador á los altos mandarines, y que estos sucesiva y constantemente hacen pesar los unos sobre los otros en escala descendente hasta el infeliz pueblo, que es el que todo lo paga; la pésima administración de justicia, cuyos empleados por el mas pequeño acto, como por ejemplo, el de presentar una solicitud, exigen luego dinero, sin cuyo requisito los alguaciles no la hacen llegar á las manos de los mas influyentes mandarines, con los cuales dividen estas ilícitas ganancias; el aumento espantoso del uso del opio, que ensuciando los cuerpos y los espíritus y creando una nueva necesidad en todas las clases de la nacion, tan costosa de satisfacer á causa del alto precio de la droga, conduce á la disipación de las fortunas módicas, y de aquí á la miseria y á los crímenes para saciar aquel vicio, que una vez adquirido es irresistible; todas estas son causas de grave perturbación en la economía y en las relaciones sociales de este pueblo.

Juzgamos, pues, que hay fundamento para prever una gran crisis y el próximo descaudernamiento de este vastísimo Estado. La piratería permanente; el grande y reciente aumento de las cuadrillas de ladrones en todas las provincias; el sordo descontento y el odio del pueblo chino contra todas las autoridades, cuyos vejámenes y robos le agotan la paciencia; á pesar de la mucha que naturalmente tienen; el antiguo y concentrado rencor contra la dinastía de los tártaros; la existencia de muchas y misteriosas sociedades secretas que cuentan gran número de personas de todas clases, y á las cuales no pertenece individuo alguno de la raza tártara; y finalmente, el disgusto que á una parte de la nacion, y especialmente á sus numerosos adherentes, causó la deposición de Muchang-a y de Ki-ing; todo parece preparar acontecimientos importantes en esta extraordinaria nacion, la cual, tal vez solo por medio de una gran catástrofe, saldrá del camino de la especial civilización que ella se creó y que durante tantos siglos ha seguido con paso inalterable.

Si así aconteciere será probable que penetren con mas facilidad que hasta ahora en las poblaciones chinas los sanos principios de la civilización cristiana y europea, los cuales elevarán á esta inmensa reunion de hombres, que constituye ella sola mas de la tercera parte de la raza humana, á la situación que corresponde á un pueblo dotado por la naturaleza de tanta inteligencia, amor al trabajo, actividad é industria; y que posee un suelo riquísimo de toda clase de productos, regado por famosos rios y canales.

A estas noticias generales que, como hemos dicho, son debidas al señor Caldeira, podemos añadir las siguientes de actualidad que se nos comunican en carta particular:

Atemorizado el emperador de China por la insurrección que tanto va progresando, ha recurrido á medidas violentas. Una de ellas ha sido mandar que Siu fuese decapitado y cortado por medio de la cintura en dos pedazos, suplicio chino, (1) en cualquier parte en donde se encontrase. La sentencia ha sido ejecutada; y los bienes de Siu confiscados han importado mas de 60 millones de rs.

Siu reemplazó á Ki-ing en 1847, y habia sido por consiguiente desde entonces virey de las provincias de Canton y de Quan-si, y representante y plenipotenciario del emperador para tratar con los ministros de las naciones extranjeras.

En el desempeño de estos destinos se distinguió por su odio hacia los europeos y su política reaccionaria.

El fué el que se negó en 1849 á abrir, como estaba solemnemente estipulado, las puertas de Canton á los ingleses; y el fué el que recibió la legación de España que en 1848 pasó á aquel imperio, negándose á concederle ventajas para el comercio español, so pretexto de que Inglaterra tenia otorgado que habia de ser tratada como la nacion mas favorecida.

Siu se atrevió á romper los tratados con los europeos, restablecer el cuerpo mercantil de los janistas y á imponer sobre la exportación de los tés un derecho mayor que el marcado en la tarifa ó arancel anejo al último tratado con los ingleses, destinando las sumas procedentes de este aumento á amortizar la deuda que tenían con el gobierno imperial varios capitalistas chinos de resultados del rescate de Canton; ó mas claro, destinando esas sumas á indemnizar al tesoro imperial de los seis millones de pesos fuertes que se entregaron á los ingleses para que se abstuviesen de entrar en Canton en una ocasión en que las tropas británicas le tenían cercado durante la guerra última; lo cual equivalía á hacer pagar á los comerciantes europeos y á los consumidores del té, los seis millones de pesos fuertes.

Por todas estas medidas reaccionarias, fué alabado y premiado, y la paciencia con que los europeos las toleraron inspiró alientos al emperador y contribuyó probablemente al famoso decreto en que se degradó de un modo tan ruidoso á Muchang-a y á Ki-ing.

El crimen por el cual Siu ha sido cortado en dos pedazos, ha consistido en no haber podido sofocar la insurrección que nació y creció en las provincias de su mando. Siu no era tártaro, sino de raza china; y quizá esta circunstancia le haya sido perjudicial, dando motivo á alguna sospecha de traición.

En el archivo de la dependencia de España en China existen muchas comunicaciones originales de Siu.

(2) El verdadero suplicio consiste en dividir el cuerpo sin cortar la cabeza.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 11 DE AGOSTO.

No se ha publicado operacion alguna, habiendo quedado los fondos á 3 por 100 á 44 p. Diferida 25 3/8. Partícipes legos del 4 y 5 por 100 20 d. Amortizable de 1.º á 10 1/16. Id. de 2.º á 5 1/4. Acciones del Banco Español de San Fernando 105 1/2. Comité ó 50 por 100 de cupones 5 1/4 d. 3 1/2 papel. Id. sin interés. Material del Tesoro preferente d. Id. no preferente 45 p.

Corregimiento de Madrid.

De los partes remitidos por la contaduría general de Excmo. ayuntamiento, resulta que han entrado en el día de ayer por las puertas de esta capital, las cantidades de los artículos que á continuación se espresan:

5,296 fanegas de trigo.
274 arrobas de harina de id.
5,620 libras de pan cocido.
4,250 arrobes de carbon.
89 vacas que componen 53,917 libras de peso.
612 carneros que hacen 14,654 libras.

RAZON de los precios á que se han expendido por mayor y menor en el mercado de esta corte, los artículos que á continuación se espresan en el día de la fecha.

	Rs. vn. arob.	Ctos. lib.
Carne de vaca.	50 á 52	14 á 16
Id. de carnero.	50 á 51	14 á 16
Id. de ternera.	56 á 67	24 á 26
Tocino anejo.	72 á 83	28 á 42
Jamon.	70 á 75	19 á 20
Aceite.	29 á 32	8 á 14 cilo.
Vino.		8 á 14
Pan de dos libras.	23 á 27	9 á 16
Garbanzos.	20 á 29	8 á 10
Judías.	24 á 36	9 á 11
Arroz.	9 á 16	4 á 7
Lentejas.	6 á 7	
Carbon.	56 á 58	20 á 21
Jabon.	2 1/2 á 5	1 1/2 á 1 1/2
Patatas.		

MERCADO PUBLICO DE GRANOS

ALHONDIGA DE MADRID.

Precios en el mercado de hoy.

Trigo.	de 50 1/2 á 35 rs. vn.
Cebada.	de 13 á 14 1/2 rs. vn.
Algarrobas.	de 19 á 20 rs. vn.

Madrid 10 de agosto de 1855.

ANUNCIOS.

CURSES.

Calle de Preciados, núm. 9, entresuelo, hay surtido hecho desde 23 rs. en adelante y se hacen de elegantes hechuras: la señora que guste se lleven á su casa avisará, es la misma corsetera que hace 5 años vivía en la calle de Sevilla, núm. 9, cuarto principal.

NUEVO ALMACEN DE CAL HIDRAULICA

PROCELENTE DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS.

Establecido en la calle del Oso, número 9, piso b de la derecha.

En dicho establecimiento se encargarán de hacer cuantos revestimientos hidráulicos fuesen necesarios para evitar las filtraciones de los estanques, depósitos de aguas, acueductos, targeas, cañerías, etc., etc. mismo para las fachadas de interior ó esteriormente en las habitaciones de planta baja, sótanos y en es predominarán las humedades, serán contenidas con auxilio del simple revestimiento de la materia predicha.

Precios de cal hidráulica, á 56 rs. quintal.

Revestimientos hidráulicos, desde 1 hasta 4 rs. cuadrado superficial.

En la calle de la Concepcion Gerónima, número piso segundo, hay de venta un cuadro original de rillo, que representa á San José con el niño.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: 4 reales al mes. En provincias: 6 reales al mes; 16 trimestre. En el extranjero: 20 reales al trimestre. No se recibe correspondencia que no v franca.

Editor responsable, Don Andres Antonio Reija.

MADRID.

Imprenta del MUNDO LITERARIO, calle del Oso, 4. 1853.